

SEMANA SANTA | 4 |

El temor a la lluvia obliga a desfilarse más rápido a los californios en su gran noche



SEMANA SANTA | 7 |

Los marrajos se preparan para sacar de madrugada su procesión del Encuentro

RADIOGRAFÍA DE LA CRIMINALIDAD

La mayoría de los maltratos tienen carácter de falta

C. L. R. CARTAGENA

El informe de la fiscal de Murcia María Luisa Fernández-Delgado revela que la mayoría de las agresiones que se producen en el ámbito doméstico tienen el carácter de falta. En concreto, en el año 2002, la Fiscalía investigó 1.321 casos de

violencia doméstica, de los cuales sólo 56 se pueden tipificar como delito.

En cuanto a los delitos contra la libertad sexual disminuyen las agresiones (de 196 en 2001 a 136 en 2002), las violaciones (de 10 a 2) y los abusos (de 98 a 73); pero se multiplica por diez el acoso sexual (169 en 2002).



Agredida. / JUAN LEAL



Obras. / J. CARRIÓN / AGM

Se disparan los delitos por construcciones ilegales

C. L. R. CARTAGENA

La Memoria de la Fiscalía del Tribunal Superior revela que en el 2002 se abrieron 132 diligencias por delitos contra la ordenación del territorio—construcciones no autorizadas en suelos destinados a viales, zonas

verdes, de interés ecológico...—. Lo que contrasta con el año anterior que sólo se abrieron 9.

Alentado por los datos de Murcia, el fiscal jefe ha propuesto crear a nivel nacional un fiscal coordinador de Medio Ambiente, Riesgos Laborales e Incendios Forestales.

Más de 1000 expedientes por tráfico de drogas

C. L. R. CARTAGENA

La represión del tráfico de drogas es una de las preocupaciones permanentes de la Fiscalía de Murcia. En el 2002 se aprecia un sustancial incremento en el número de diligencias previas abiertas por delitos contra la salud pública. Haciendo un reco-

rrido estadístico de los delitos la Memoria de la Fiscalía revela que los delitos por tráfico de drogas que causan grave daño a la salud pasaron de 33 en el 2001 a 186 en el 2002. Asimismo en los casos de tráfico de otras sustancias se pasó de 647 a 838. Además se dieron 20 casos de tráfico de drogas cualificado.



Parte de un alijo. / LV



Venta ambulante. / V. VICÉNS / AGM

El 'top manta' adquiere un especial protagonismo

C. L. R. CARTAGENA

Los delitos contra la propiedad intelectual se multiplicaron por cuatro en la Región durante el 2002, según la Memoria de la Fiscalía. En el 2001 se abrieron 63 diligencias previas por este delito frente a las 286 del 2002.

La dificultad en la represión penal de la venta ambulante de CD piratas—conocida como *top manta*—ha llevado a la Fiscalía del TSJ a formular una consulta a la Fiscalía General del Estado, indicando la conveniencia de que se tipifique como una infracción administrativa.

Expulsan a más de 500 extranjeros que cometieron delitos

La Policía detuvo a 1.689 inmigrantes por infracciones penales durante el año pasado

LA VERDAD CARTAGENA

El trabajo de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Murcia se distingue del resto de las de España, según ha mantenido el fiscal jefe, Guillermo Sena, por los condicionantes especiales de la inmigración y el problema del medio ambiente.

La llegada masiva a la Comunidad Autónoma de un gran volumen de extranjeros ha supuesto una carga importantísima en la Fiscalía. Según los datos ofrecidos por el fiscal jefe en su Memoria, el año pasado de las 8.554 personas detenidas en Murcia, 1.689 eran extranjeras. Aunque del total de detenidos, la Memoria recoge que sólo 5.026 lo fueron por infracciones penales.

Estas cifras contrastan con las ofrecidas por la Delegación del Gobierno. José Joaquín Peñarubia destacó recientemente que de las 12.150 detenciones que se practicaron el año pasado, 6.635 eran personas de nacionalidad distinta a la española (un 34% más que en el año 2001).

La Fiscalía destaca que el año pasado hubo 3.003 propuestas de expulsión, que se materializaron finalmente en 532 extranjeros expulsados procesados o inculcados en un procedimiento castigado con penas privativas de libertad inferiores a 6 años. En total, el pasado año las deportaciones aumentaron en un 184%, al alcanzar las 2.430 expulsiones frente a las 855 realizadas en 2001, año en que empezó a aplicarse el reglamento de la Ley de Extranjería, según los datos facilitados por la Delegación del Gobierno.

Una de los problemas fundamentales en materia de extranjería es la existencia de mafias que aprovechan los deseos y expectativas de muchos extranjeros para residir en España para lucrarse económicamente. La lucha policial y judicial por la erradicación de



José Joaquín Peñarubia. / LV

Se estima que existen 60.000 emigrantes ilegales en la Comunidad

estas conductas tuvo sus frutos en el 2002. Según los datos que facilitó ayer Guillermo Sena sobre la Memoria de la Fiscalía, el pasado año fueron desarticuladas 13 redes de inmigración clandestina.

El informe presentado hace también una radiografía de la población de la Región por nacionalidades. Según los datos ofrecidos por la Fiscalía, se estima que existen en Murcia 60.000 residentes ilegales. Algo que está sujeto a un evidente margen de error por las dificultades de su cómputo.

Además la Memoria destaca que de los 53.621 extranjeros que residen legalmente en la Comunidad, 46.405 son residentes legales no comunitarios y sólo 7.216 tienen origen en un país comunitario.

Mod.: JAZMÍN - 195.000 + I.V.A.



Construye:

procumasa Creamos Espacios para Vivir

LAS KALENDAS

FORTUNA (EL CASTILLEJO) • MURCIA • ESPAÑA

CHALETOS ADOSADOS desde: 155.000 € + IVA
CHALETOS INDEPENDIENTES desde: 195.000 € + IVA

Nueva urbanización en Fortuna, junto a los Baños.

A 20 minutos de Altorreal, Campos de Golf.

EURODIRK 2000, S.L. Apdo. 161 - 03190 PILAR DE LA HORADADA. Alicante (España). Tel. y Fax: +34 96 535 28 11 • e-mail: eurodirk2000@terra.es - www.laskalendas.com

